



Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz

C/. Tamarindos, 17-19 — 11007 Cádiz

Cumpliendo con lo dispuesto en el art. 82 del Estatuto General de la Abogacía y el art. 47.3 del Estatuto Particular del Colegio; y conforme a Acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Corporación, se convoca **JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL PRESENTE AÑO**, a celebrar el próximo día **DIECIOCHO** de los corrientes a las **DIECISEIS Y TREINTA HORAS**, en el **Salón de Actos del Colegio**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Examen y votación del presupuesto formado por la Junta de Gobierno para el próximo año 2025.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Cádiz, a 2 de diciembre de 2024.

La Secretaria



Fdo.: María del Carmen García Jurado

